



Asamblea General Ordinaria de Asociados

Informe de la Fiscalía

Pablo Gurdián Bond

Agosto 2014 – Julio 2015

4 de agosto, 2014

Informe de la Fiscalía

En atención a las labores encomendadas por esta Asamblea y conforme a lo establecido en los Estatutos de la Cámara de Industrias de Costa Rica, me corresponde presentar a la Asamblea General de Asociados el Informe de Fiscalía correspondiente al período comprendido entre el 1° de agosto de 2014 y el 31 de julio de 2015.

La Cámara tiene además de su Asamblea General, la Junta Directiva que sesiona con regularidad dos veces al mes y el Comité Ejecutivo que sesionó normalmente según fue convocado por el Presidente. He participado en estos órganos y también en la Comisión de Tesorería de la Cámara y a continuación procedo a dar el informe de la Fiscalía.

Informe de Asistencia

Le corresponde a la Fiscalía velar por el control de asistencia de los Directores electos en Asamblea General de Asociados. Según nuestros Estatutos, la Junta Directiva debe sesionar como mínimo una vez al mes, no obstante, del 1° de agosto del 2014 al 31 julio del 2015 la Junta Directiva de la Cámara sesionó 21 veces y el Comité Ejecutivo en 14 oportunidades.

Quiero destacar que este reporte de asistencia no mide la efectividad del aporte de los directores, la cual es valorada por la Presidencia de la Cámara, en función de las responsabilidades asignadas y del aporte en la toma de decisiones. Tampoco mide la criticidad que hubiese tenido una de sus ausencias en alguna representación, Mide estrictamente la asistencia.

Asistencia de los miembros del Comité Ejecutivo:

Asistí a todas las reuniones de la Junta Directiva y me complace informar que para los miembros del Comité Ejecutivo el promedio de asistencia fue de un 87% y el promedio general considerando los vocales fue de un 76%.

Destacan por su asistencia don Enrique J. Egloff con un 90% de asistencia a Junta, un 100% al Comité Ejecutivo y al contabilizar parte de las múltiples reuniones de representación, a razón de 1 reunión por cada 2 representaciones, don Enrique termina el período con un 216% de asistencia. Esto se explica porque cumple con 2.16 veces el requisito de cualquier miembro del Comité Ejecutivo. Cabe destacar que don Enrique ha sido un Presidente prácticamente de tiempo completo.

Los señores miembros del Comité Ejecutivo tienen un requisito adicional de asistencia y son las sesiones de dicho Comité, en este período se registraron 14 sesiones en las cuales el promedio de asistencia fue del 88% .

Asistencia de los Vocales:

En el grupo de los vocales solo asiste a la Junta y a la Comisión a la que pertenecen.

En este grupo el promedio de asistencia a Junta Directiva fue de 68% sin embargo al considerar la participación en comisiones y representaciones ese promedio sube a un 88%.

Aporte de los directores a las Comisiones y representaciones de la Cámara:

Los directores participan en las comisiones de trabajo de la Junta Directiva, y en algunos casos la Junta los nombra en representación de la Cámara en Juntas Directivas o Grupos de Trabajo, públicos o privados, donde asumen responsabilidades de asistencia.

Como práctica se contabilizan sus participaciones y se contabiliza una asistencia a reunión por cada dos reuniones de comisión o de representación.

Procedo a reconocer el esfuerzo de algunos compañeros:

- a) Don Enrique J. Egloff, al representar a la Cámara en la Junta Directiva de PROCOMER, el Consejo Rector de Banca para el Desarrollo, El Consejo Directivo de la UCCAEP y en el Consejo Consultivo de Comercio Exterior, el Consejo de Competitividad e Innovación, así como en múltiples reuniones propias de la presidencia de la Cámara.
- b) Con fuerte participación destaca también don Jorge Muñoz, que representa a la Cámara en la Junta Directiva del INA, en el Consejo Mipyme Centroamericano y es miembro activo de la Comisión Pyme, entre otras representaciones.
- c) Don Ricardo Solera, que no solo ha participado en las mesas de diálogo de electricidad y combustibles, dos procesos independientes, sino en la Comisión de energía de UCCAEP y en la Comisión de Tarifas de Electricidad y Combustibles coordinada por MINAE.
- d) Asimismo quiero reconocer el esfuerzo de los coordinadores de comisiones o subcomisiones, que tienen la responsabilidad de brindar periódicamente informes de avance a la Junta Directiva.
- e) Adicionalmente debo destacar según reportes de la Presidencia, esfuerzos adicionales muy valiosos, de los siguientes directores:

Rolando Charpentier

Jorge Calderón

Oscar Rodríguez

Ricardo Solera

Gerardo Porras

Quienes han sido convocados en un sinnúmero de ocasiones a reuniones de emergencia, a veces desde tempranas horas de la mañana y ocasiones hasta altas horas de la noche, prestando sus casas de habitación, sus empresas o bien sumándose a reuniones virtuales, para tratar temas urgentes a pesar de sus múltiples viajes.

Comisiones de Trabajo: Cada Director participa en alguna Comisión de Trabajo. Actualmente existen activas las siguientes comisiones

- 1 Comisión de Asuntos Económicos y Fiscales, Comercio Internacional y Logística, Coordinó Silvia Chaves.
- 2 Comisión de Competitividad, Coordinó Enrique Saborío
- 3 Comisión de Energía, Coordinó Ricardo Solera
- 4 Comisión de Ambiente y Responsabilidad Social, Coordinó Gisela Chaves
- 5 Comisión de Comunicación, Coordinó Jorge Calderón

Se les agradece su valioso aporte, así como a los líderes de temas o subcomisiones, para que estos grupos brinden su aporte en el desarrollo de un mejor ambiente de negocios para la industria costarricense.

Cambios en la Junta Directiva

La Junta Directiva en este período no solo les solicitó a cada comisión su plan de trabajo con sus áreas de enfoque, objetivos y criterios de éxito, sino también se siguió un rol de informes trimestrales de avance sobre sus labores, que se conoció en Junta Directiva. Felicito a don Enrique J. Egloff por esta iniciativa y a los coordinadores de Comisión que brindaron su informe. Esta práctica, no sólo retroalimenta a la Junta sobre los diferentes temas que se abordan en las comisiones, sino que documenta todas las labores que se realizan en los diferentes temas abordados en las Comisiones.

En el período se presentaron las renunciaciones de la Sra. Andrea Chacón quién fungía como vocal, por lo que se llamó al Sr. Gerardo Porras que la sustituyó por el resto del período, la Sra. Karla Blanco quién fungía como Secretaria, por lo que se solicitó al Sr. Oscar Rodríguez que la sustituyera por el resto del período.

Don Oscar Rodríguez, que fungía como vocal dejó entonces una vacante que la llenó el Sr. Oscar Arce por el resto del período, posteriormente la Sra. Rosa Gutiérrez quién fungía como vocal salió permanentemente del país, por lo que se llamó a la Sra. Keyth Rojas, quién la sustituyó por el resto del período, y recientemente, ante la salida del Sr. Edgar Ugalde quién

fungía como vocal, se llamó al Sr. Roy Rojas quien nos acompañó en las últimas sesiones.

Corresponde entonces a esta asamblea elegir según Estatutos al ser 2015 año impar los siguientes puestos por 2 años:

- 1ra Vicepresidencia (2 años)
- 3ra Vicepresidencia (2 años)
- Secretaría (2 años)
- Vice Tesorería (2 años)
- Vocales (6 vocales por 2 años)
- Vocales (3 vocales por 1 año)

Estos tres vocales se nombran por un año, debido a las renunciaciones durante el período de Edgar Ugalde, Oscar Rodríguez y Andrea Chacón, que fueron nombrados en agosto 2014 por dos años, corresponde entonces nombrar 3 vocales por 1 año. Puestos que fueron llenados hasta la fecha por Roy Rojas, Keyth Rojas y Oscar Arce, como se citó anteriormente.

Cambios a los Estatutos

En el transcurso del período se realizó una asamblea general extraordinaria, con el objeto de incluir mejoras a los estatutos de la Cámara, principalmente adaptarlos a los tiempos modernos donde no sólo se interactúa con el Ministerio de Economía Industria y Comercio y brindar potestad de reglamentación al Tesorero ante los cambios tecnológicos y realidad actual.

Las Finanzas y la Administración

Quisiera informarles que durante el tiempo que he sido Fiscal, he participado mensualmente en las reuniones de la comisión de Tesorería, y deseo felicitar al equipo de la tesorería- Directores y administración - por su esfuerzo al hacer sostenible financieramente a la Cámara.

Se monitoreó el Presupuesto 2014-2015, se presentaron cada mes los estados financieros, primero en Comisión de Tesorería y luego se informó mensualmente a la Junta Directiva, se preparó el proyecto de presupuesto para el período julio 14- diciembre 14 y posteriormente de enero 15 a junio 15, ambos presupuestos que completaron el período de julio 14 a junio 15, se sometieron a aprobación de la Junta Directiva.

Se sometieron los estados financieros a la auditoría externa y se adjunta el Dictamen del despacho Evans y Evans y Cía. que emiten opinión limpia sobre la razonabilidad de la información financiera.

Los libros de actas de asamblea ordinaria están al día y los nombramientos debidamente inscritos en el Registro. Igualmente los libros de actas de Junta Directiva y los libros legales están al día y conforme a la Ley. Está en proceso de registrar la última asamblea extraordinaria.

A la fecha me encuentro haciendo una investigación pedida expresamente por la presidencia, que por ser muy reciente no he podido iniciar, pero que oportunamente informaré.

Les agradezco la oportunidad de servir en la Fiscalía y los insto a continuar impulsando una Cámara con gran liderazgo, fuerte, estudiosa, propositiva que tiene 72 años de brindar un aporte valioso al desarrollo del país.

Muchas Gracias,

Pablo Gurdián B.

Fiscal